Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: martes 10 de Agosto de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM 714

Asesinato del Sr. Cánovas

Un horrible atentado, uno de esos crímenes, harto frecuentes, que aterran el ánimo y llenan el pecho de indignación, se ha perpetrado de nuevo en el suelo de nuestra patria. Y esta vez el arma de la maldad se ha dirigido á lo alto y, por desgracia, ha herido bien.

Apenas si nos sentimos con la seguridad de pulso necesario para estampar en el papel la infausta nueva que á estas horas ha conmovido, ha sobresaltado, ha indignado á España entera. Don Antonio Cánovas del Castillo, prestigiosa figura de nuestra España contemporánea, ha sucumbido al plomo de un infame asesino extranjero.

Nuestro corazón de españoles y nuestro espíritu respetuoso por las altas representaciones del Estado, se sublevan á un tiempo ante este asesinato inicuo que ha venido á abatir al hombre que, por sus excepcionales dotes de inteligencia, era gloria de la nación y al estadista eminente que personificaba los poderes públicos en nuestra patria.

Y las consecuencias de ese estúpido crimen, nefando siempre y perturbador, entrañan mayor gravedad en estas azarosas circuustancias, cuando la patria, desgarrada por las guerras coloniales, necesita el concurso de hombres poderosos por su entendimiento, por su carácter y por su patriotismo, como era el presidente del Consejo de ministros.

Después de abominar del miserable asesino que acabó con la preciosa existencia del estadista ilustre; después de protestar, con toda la indignación de que nos sentimos capaces, contra este atentado de lesa patria y de lesa civilización, nos asociamos con toda el alma al duelo que, sin distinción de ideas ni de partidos, sienten hoy los españoles todos, al considerar como desgracia pública, como infortunio nacional, la muerte del hombre insigne que sucumbió aclamando, con sus labios de moribundo, el nombre sagrado de nuestra España.

¡Quiera Dios acoger en su santo seno el alma del gran hombre público y quiera Dios mitigar con su infinita misericordia las desgracias que afligen á nuestra pobre patria!

Correo de Madrid

8 Agosto.

He aquí las noticias que del atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas, transmite por telégrafo á *La Correspondencia* el corresponsal de dicho periódico señor Torres desde Santa Agueda:

«Esperábamos la hora de la comida. Era la una aproximadamente.

»En la galería había pocas personas, pues casi todos estaban en sus cuartos respectivos arreglándose para ir á la mesa.

»El señor Cánovas se hallaba sentado en un banco leyendo algunos periódicos.

»Próximos á él nos encontrábamos el señor Azpirua, ingeniero de minas, y yo.

»De repente un italiano acercóse y á traición le disparó dos tiros á quemarropa.

»El señor Azpirua y yo nos lanzamos sobre el criminal.

»Este nos disparó dos tiros sin herirnos.

»Las detonaciones atraen gente. El señor Cánovas cae al suelo gritando: «¡Asesino! ¡Viva España!»

»El abogado señor Suárez García sujeta por la espalda al asesino, que forcejea.

»Acude el teniente de la guardia civil señor Fernández y entre él y el inspector señor Puebla lo detienen.

»El señor Cánovas es conducido á su cuarto. Tiene el pecho ensangrentado y presenta otra herida en la frente. Ambas heridas son mortales de necesidad.

»El asesino dice que ha cumplido su misión.

»Se ha llamado al Juzgado.

»El atentado ha producido un indescriptible desconcierto en Santa Agueda y la pena es grandísima.

»El asesino llegó al balneario con el señor Cánovas y se inscribió en el registro de bañistas con el nombre de Rinaldi.

»Apenas hablaba á nadie y daba muchos paseos por sitios solitarios.

»Al atar al asesino, éste dice que no se llama Rinaldi, sino Miguel Angelo Golli, que es natural de Boggia (Nápoles) y de 26 años.

»Es de estatura mediana, una barba y lentes y viste americana clara y pantalón oscuro.

»El asesino dice que estuvo en Barcelona donde frecuentó la amistad de varios anarquistas, y que visitaba la redacción del periódico *La Ciencia Social*, establecida en la calle del Asalto.

»Dice que desde Barcelona marchó á Francia, Bélgica é Inglaterra, volviendo á España á primeros de Julio último.

»Llegó á Madrid del 8 al 10 del mismo mes.

»Declara que no tenía ninguna odiosidad personal contra el señor Cánovas y que ha obedecido á móviles puramente políticos.

»El asesino conserva una serenidad que irrita.

»Conversa tranquilamente con la pareja de la guardia civil que le custodia.

»Dice el asesino que se encuentra en España desde 1896 y se declara anarquista revolucionario.

»En 1895 fué condenado en Lucera (Italia) á diez y ocho meses de prisión correccional como autor de manifiestos revolucionarios socialistas.

»Hallándose antes de cumplir la condena en libertad provisional, huyó á Marsella, desde donde se trasladó á Barcelona.

»Esta mañana después del baño el señor Cánovas acompañado de su señora había oído la misa de once en la capilla inmediata al balneario.

»Después leyó el correo en la galería y subió con su señora á sus habitaciones para cambiar de traje, volviendo á la galería á esperar que le llamasen para comer.

»En este último momento se cometió el asesinato.

—La noticia del atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas ha producido gran consternación en todos los círculos.

Además de los detalles del triste suceso que hemos comunicado con referencia á la versión oficial, circulan otras noticias y pormenores.

El asesino, en el acto de cometer el atentado fué detenido, profiriendo el grito de «Viva la anarquía».

El detenido dijo llamarse Miguel Angelo Rinaldi.

Dijo ser natural de Borgia, cerca de Nápoles.

Parece que al cometer el atentado, su víctima se hallaba acompañado de varios periodistas.

El asesino vestía con decencia y pudo acercarse al señor Cánovas sin infundir recelos de ninguna especie.

Hacía algunos días que se le veía en el balneario de Santa Agueda.

—Tan pronto como tuvo noticia la Reina del atentado que acababa de ser víctima el señor Cánovas, dió orden á su médico el señor marqués del Busto para que se trasladara al balneario de Santa Agueda para asistir al herido.

Al efecto se puso un tren especial.

Los cuidados facultativos eran ya inútiles á la llegada del doctor al balneario, pues el presidente del Consejo había ya fallecido.

—Al recibirse en Madrid la noticia del atentado cometido contra el señor Cánovas, se reunieron los ministros bajo la presidencia del señor Cos Gayón.

Las precauciones tomadas por el Gobierno han contribuido á aumentar la alarma en los primeros momentos.

Se ha dado orden de suspender toda conferencia telefónica desde Madrid á provincias.

También ha quedado interceptada la comunicación telegráfica, pues los despachos pasan por el gabinete negro con extremado rigor.

Los ministros continúan reunidos y han sido inútiles todos los esfuerzos hechos por los periodistas para obtener de ellos algún juicio ó noticia de lo acordado en Consejo.

A pesar de la reserva que han guardado se dice que entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Disponer que por el gobernador civil y capitán general de Madrid se adopten todas las precauciones que estimen necesarias para la garantía del orden público.

Comunicar á los gobernadores de provincias y á los jefes de los cuerpos de ejército para que adopten igual actitud que las autoridades de la capital.

Reprimir con mano dura todo intento que de alteración del orden aprovechando estos tristes momentos pudiera producirse.

El gobierno, sin embargo, confía en que estos acuerdos serán innecesarios y no pasarán del terreno puramente preventivo, en su aplicación, dada la sensatez y cordura del pueblo español.

También parece que han acordado los ministros llamar con urgencia á los miembros del gabinete que se encuentran veraneando, á fin de adoptar juntos la línea de conducta que han de seguir en las actuales circunstancias.

—En el despacho del ministro de la Gobernación conferenciaron con los ministros esta tarde el gobernador civil y el capitán general de Castilla la Nueva.

—La primera noticia que se tuvo en Madrid del asesinato del Sr. Cánovas fué á la una y cuarto por un despacho urgente enviado al Sr. Cos-Gayón desde Santa Agueda.

En seguida el ministro de la Gobernación lo participó á los demás ministros residentes en Madrid, rogándoles que acudieran al Ministerio.

Así lo hicieron, llegando al poco rato los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, pues el general Beranger se marchó ayer á Villaviciosa con objeto de pasar allí el día de hoy.

También acudieron al Ministerio de la Gobernación el Sr. Elduayen y el capitán general de Madrid.

Mas tarde se presentaron en el despacho del Sr. Cos-Gayón el alcalde y gobernador civil de Madrid y los sub-secretarios de Ultramar y de Gracia y Justicia.

Al ocurrir el atentado contra el Sr. Cánovas, llegaron enseguida al lugar del suceso un teniente de la guardia civil y el jefe de policía secreta Sr. Puebla.

Ambos, no sin gran trabajo, lograron detener al asesino.

Al levantar del suelo al presidente del Consejo vióse que de sus dos heridas manaba abundante sangre.

Inmediatamente fué trasladado al cuarto que ocupaba en el establecimiento.

Llegó el médico Sr. Fusté y examinó las heridas. Su pronóstico no dejó, desgraciadamente, lugar á dudas, porque las calificó de mortales de necesidad.

Inútilmente se aplicaron al herido los recursos que para esos casos desesperados aconseja la ciencia.

Ni por un momento hubo esperanza de salvarle.

El Sr. Cánovas falleció rodeado de muchos bañistas, del Sr. Morlesín y de su amante esposa, poco después de las dos de la tarde.

Sus últimas palabras fueron ¡Viva España!

—A última hora de esta tarde han celebrado una larga conferencia con el señor duque de Tetuán los ministros que se hallaban reunidos en el Ministerio de la Gobernación con objeto de tomar acuerdos.

Inmediatamente se ha reunido el Consejo de ministros, asistiendo al mismo el señor Elduayen.

El resultado de la conferencia ha sido que el general Azcárraga se ha encargado de la Presidencia interina del Consejo, pues así lo ha resuelto la Reina cuando se le ha consultado.

El ministro de la Guerra se ha hecho cargo inmediatamente de su nuevo puesto, en el que continuará hasta que S. M. resuelva en definitiva.

—También ha dispuesto S. M. que se tribute al cadáver del señor Cánovas toda clase de honores, los mayores que permitan las leyes y se hayan podido tributar á hombre público alguno nuestro en el ejercicio de sus funciones.

Así lo ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia que salió breves momentos del Consejo para conferenciar con el presidente interino del Tribunal Supremo.

—El señor Sagasta ha contestado al telegrama que le ha dirigido el señor Cos Gayón dándole cuenta del atentado, enviándole inmediatamente desde Avila el despacho siguiente:

»Con profunda pena me entero en este momento de su telegrama.

»Estamos todos de pésame.

»Me pongo incondicionalmente á las órdenes del gobierno de S. M.—Práxedes Sagasta.»

—El ministro de Gracia y Justicia ha dirijido al presidente de la Audiencia de San Sebastián un telegrama concebido en los siguientes términos:

El terrible suceso de que tendrá V. S. noticia hace necesario que así en la instrucción del sumario como en el resto del proceso despliegue actividad suma, de tal manera que el fallo y la pena que este encierre sean tan próximos al delito cuanto lo permita la ley.

»El gobierno espera que el celo de V. S. estará á la altura de las circunstancias.

Política jocosa

ATRASOS

—

Recuerdo histórico que trasmiten los padres á los hijos y que éstos lo harán también á los suyos.

Los atrasos figuran en los testamentos de todos los cesantes y empleados desde el año 33 hasta el día, lo cual quiere decir que en aquella época nacieron los atrasos y que no morirán jamás, porque en lo eterno se parecen algo á la divinidad.

Todos los gobiernos que se han ido sucediendo desde entonces acá, han aumentado los atrasos para que haya más personas comprometidas en el sostén y defensa del actual sistema: así como los acreedores de un comerciante lo sostienen y defienden á todo trance de otros enemigos para evitarle que quiebre y conservar la esperanza de cobrar sus créditos algún día. Lo que sucede en este caso es que el comerciante no quiebra, pero tampoco paga nunca sus créditos, y eso cabalmente es lo que hará el actual sistema con los acreedores del Estado.

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto resolviendo se cumpla y observe en todas sus partes una declaración para facilitar las relaciones de las autoridades de la República de Costa Rica y España en lo concerniente al estado civil de las personas.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real decreto aprobando la plantilla del personal de la Escuela de Música y Declamación.

—Otro modificando en la forma que se expresa el artículo 25 del Reglamento de oposiciones á cátedras de Universidades é Institutos.

Extracto del Boletín oficial

Continúa la inserción de las modificaciones introducidas en el reglamento y tarifas de la contribución industrial á virtud de consulta de la Comisión nombrada para este objeto.

—La Tesorería de Hacienda anuncia los días, horas, locales y personas que recaudarán las contribuciones en Santa Coloma de Queralt, Tivenys, Castellvell, Maspujols, Musara, Vilanova de Escornalbou y Argentera.

—El agente ejecutivo de Vilabella anuncia la subasta de varias fincas por débitos á la Hacienda.

—La Alcaldía de San Jaime dels Domenys anuncia la subasta de los derechos de consumos, objeto de la tarifa de arbitrios extraordinarios; la de Amposta que se halla de manifiesto el reparto de consumos, el de guardas del término y el de líquidos y alcoholes.

—El Juzgado de Tortosa anuncia la venta en subasta de una heredad de Vicente Ferrando Piñol, sita en el término de dicha ciudad.

—Continúa la inserción de las actas de las sesiones de la comisión mixta.

Noticias locales

EXPOSICION ESCOLAR

Si por los frutos se conoce el árbol, no cabe duda que las exposiciones escolares son la mejor prueba de la inteligencia y del acierto desplegados por el maestro en la educación de sus alumnos. Desgraciadamente sucede con harta frecuencia que aquel se equivoca en imprimir caracter á dichas exhibiciones, convirtiéndolas en una ostentación de trabajos más ó menos acabados, que si resultan gratos á la vista, no sirven para formar idea del plan de estudios adoptado para guiar y cultivar la inteligencia de la niñez ni de los resultados obtenidos. Otro inconveniente tiene esta índole de exposiciones, tanto mas apreciable en los calamitosos tiempos que atravesamos en cuanto ocasiona á las familias de los educandos dispendios, que muchas veces las privan de continuar la educación de sus hijos.

El señor Delclós, maestro que dirige la Escuela municipal de Capuchinos, ha salvado este inconveniente, presentándonos una exposición de los trabajos realizados por sus alumnos durante el curso que acaba de terminar modestísimamente y sin la menor ostentación ni publicidad ha reunido en un departamento de su escuela aquel inteligente y laborioso profesor una colección completísima de cuadernos de escritura, de operaciones aritméticas, de labores geográficas, geométricas y de dibujos, por las cuales se observa bien claramente el carácter eminentemente práctico de la instrucción dada á sus alumnos.

Poner en actividad las incipientes energías de la niñez, acostumbrándola á ejercitar sus facultades y á aplicar constantemente los conocimientos adquiridos, haciendo que la unidad del plan se revele dentro de cada uno de los ramos en que se divide la enseñanza, sin ahogar ni oscurecer la sustancialidad de cada uno de éstos, es la tendencia perseguida con éxito por aquel celoso profesor, no mortificando para ello las aptitudes de los alumnos, que se desarrollan en una relativa libertad, que despierta la atención individual, comunicándole cierta amenidad que la atrae al estudio, influyendo beneficiosamente en el aprovechamiento de las lecciones del maestro.

Así se observa en los ejercicios de escritura una constante y progresiva aplicación de los conocimientos gramaticales, geográficos y geométricos adquiridos por el alumno, mediante las cuales éste se ejercita en la caligrafía y se acostumbra al empleo de las teorías explicadas.

En la enseñanza de la aritmética se echa de ver una série continuada de problemas, cuyas dificultades se hallan en relación con el grado de adelantamiento del alumno, el cual se ve obligado para resolverlos á usar de todas las operaciones aprendidas, á fin de imposibilitar el olvido de algunas de ellas, no faltando tampoco para los más aprovechados problemas para cuya resolución precisa recordar y hacer uso de los conocimientos geométricos, que el alumno ha aprendido de una manera práctica con la confección de distintos cuerpos geométricos alternada con las esplicaciones de su director.

Los mapas geográficos vienen á ser un acicate constante á la demostración del provecho obtenido en los estudios geográficos, geométricos y de dibujo.

Todo esto, hecho como la niñez lo hace en el colegio, sin ocultar las faltas en que ha incurrido y sin necesidad de trabajos de apariencia, que solo sirve para embaucar á los espíritus frívolos, demuestra que el Sr. Delclós está convencido de la sólida instrucción prodigada á sus alumnos, por lo cual le felicitamos y felicitamos á Tarragona por contar con un maestro tan modesto como laborioso é inteligente.

Nuestro colega *El Liberal de Reus* se lamenta de que por un compañero de Redacción se haya llevado á los Tribunales al director del *Diario de Tarragona* y aconseja que sometan los interesados sus diferencias á tres directores de periódicos de la provincia.

Mucha consideración nos merecen las opiniones de *El Lbieral de Reus* y mayor respeto nos inspira el buen deseo que le guía al formular su petición, que de buen grado apoyaríamos si circunstancias especiales y razones de propia dignidad no se opusieran á ello. Tratárase de una cuestión con cualquier otro colega y nosotros no solo aceptaríamos la propuesta del nombrado compañero, sino que eligiríamos por nuestra parte á su ilustrado director Sr. Gay como uno de los encargados de resolverla.

El *Diario de Tarragona* ha injuriado y calumniado reiterada é insidiosamente esta Redacción, sin que ni una sola vez hayamos podido conseguir una reparación, á pesar de haberla buscado por todos los medios y en todos los terrenos. Como la víbora que muerde y se desliza entre las matas para ocultarse á la vista del herido, así ha procedido el diario que dirije el Sr. Chulvi para no reparar el daño ocasionado.

En la cuestión que motiva estas líneas, se ha acudido á los tribunales, cuando se han agotado todos los medios para alcanzar una rectificación. Solo así se ha llegado á la adopción de este recurso, que nosotros somos los primeros en lamentar. Pero era preciso para el mismo prestigio de la prensa cortar la campaña de escándalo y difamación emprendida por el *Diario de Tarragona* y no pudiendo hacerlo por otro medio se ha acudido á los tribunales de justicia, para que éstos dejen á cada cual en el lugar merecido.

No somos nosotros, ni el DIARIO DEL COMERCIO, quien ha llevado al Sr. Chulvi á los tribunales, sino el Sr. Menendez, á quien personalmente ha ofendido el primero. Sin embargo, si *El Liberal de Reus*, periódico á quien estimamos mucho por su discreción y sensatez, declara que aprueba y hace suyas todas las frases y conceptos escritos contra el DIARIO DEL COMERCIO por el *Diario de Tarragona*, no tenemos inconveniente en influir cerca de nuestro compañero de Redacción para que desista de su acción contra el Sr. Chulvi.

Si el *Diario de Tarragona* hubiese procedido como nosotros, que nunca hemos escaseado las explicaciones ó reparaciones al que se ha creido agraviado en nuestros escritos no habría necesidad de espectáculos tan tristes como el de ver un dia y otro sentencias de los tribunales que son otras tantas ejecutorias que le acreditan de injuriador, ni fuera posible que *El Liberal de Reus* hubiera de interceder en defensa del compañerismo que debe reinar entre todos los periodistas.

El jefe de nuestro partido, señor Cañellas, diputado á Cortes por esta circunscripción, que como saben nuestros lectores se encuentra en esta capital, en cuanto tuvo conocimiento del trágico fin del señor Cánovas del Castillo, se presentó al señor gobernador civil para demostrar el sentimiento que le ha producido el asesinato del señor presidente del Consejo de ministros y para ofrecerse incondicionalmente á las autoridades.

Acompañaron á nuestro jefe los diputados provinciales y concejales de nuestro partido y el director del DIARIO DEL COMERCIO.

El dignísimo señor gobernador civil telegrafió en el acto al Gobierno dando cuenta de la visita del señor Cañellas y demás personas notables del partido liberal.

Ayer tuvo lugar en esta capital una reunión de taberneros, á la cual asistieron más de sesenta individuos pertenecientes á dicho gremio, con objeto de lograr un arreglo con la Compañía arrendataria de consumos, en vista del elevado recargo que ésta ha impuesto á los aguardientes, espíritus y licores.

En dicha reunión se acordó la formación de una tarifa cuyos precios máximos son los que creen los taberneros posible satisfacer, la cual pondrán á la aprobación de la Arrendataria.

De desear fuera que se llegase á una solución satisfactoria, pues si bien es cierto que los arrendatarios tienen derecho á defender sus intereses, no lo es menos que la pretensión de esos honrados industriales es por demás justa y digna de atenderse, sobre todo dadas las circunstancias difíciles por que hoy atravesamos.

Nuestro particular amigo y compatricio el joven y distinguido compositor don Bienvenido Socias, acaba de obtener una muy honrosa distinción en el certamen literario musical que el «Ateneo León XIII» de Santiago de Compostela acaba de celebrar. En dicho certamen ha obtenido el señor Socias un premio de 500 pesetas por una gran misa á cuatro voces, coro, orquesta y órgano, la cual fué ejecutada en la Catedral de dicha ciudad compostelana durante las fiestas que la misma celebró en honor del Apostol Santiago.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo don Bienvenido Socias por el triunfo alcanzado últimamente, esperando poder felicitarle por otros nuevos lauros que sin duda ha de conquistar en adelante, no tan solo como maestro compositor, si que también como profesor y concertista de piano.

Debemos recordar á los maestros que se encuentren en el caso de opositores postergados que, con arreglo á los artículos 39 y 40 del vigente Reglamento de provisión de escuelas, deben ejercitar su derecho en el concurso de traslación de esta época precisamente.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

TORTOSA.—A primeros de la próxima semana se harán las pruebas de la máquina montada en el Parque para la extracción de aguas con destino, por de pronto, al riego de aquellos jardines.

—Dícese que ha fracasado la idea de establecerse una sociedad ciclista en esta ciudad.

REUS.—El tema preferente en las conversaciones es la dimisión presentada por el señor administrador de consumos don Ramón Arnau.

Como no son conocidas las causas á que ha obedecido la dimisión, parécenos correcto no ocuparnos por hoy del asunto, sin perjuicio de tratar el mismo oportunamente, con toda la atención que merece.

VALLS.—En hoja suelta que se está repartiendo al vecindario, la Junta del Cementerio de esta ciudad publica el estado de los ingresos y gastos realizados en el período comprendido entre 1.° Agosto de 1896 y 31 Julio 1897.

De dicho estado se desprende que durante dicho período se han realizado ingresos, que se detallan, por valor de 4.525'70 pesetas, ascendiendo los gastos á 5.649'61 pesetas, según pagos que se enumeran, resultando que existiendo en caja al comenzar dicho período la cantidad de 441'41 pesetas queda en 1.° del actual una existencia de 317'59 pesetas.

Constituye dicho estado la mejor prueba del celo y acierto de dicha Junta administradora, hablando elocuentemente en pro de su probidad el hecho de dar á la publicidad dicho estado de cuentas.

—En virtud de la denuncia formulada por la Alcaldía de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, se ha dictado por el Juzgado de instrucción auto de procesamiento contra nuestro amigo particular el director de «El Progreso Vallense» don Ernesto Bover Blach, cuya inocencia esperamos ver proclamada por los Tribunales de justicia.

Por otra parte nos parece el procedimiento adoptado contra nuestro compañero en la prensa, *primitivo* y contraprudente. Mas está visto que por influencias forasteras nunca ha de salir Valls de su condición de villorrio en que se conviertan las luchas políticas en persecuciones personales.

ARBÓS.—La semana pasada falleció en esta villa el Rdo. don José Rovira y Vilaseca, Pbro. cura-párroco de la iglesia de aquella villa á consecuencia de una afección grave que venía padeciendo (Q. E. P. D.)

Para llenar la vacante que dicho señor ha dejado, ha sido nombrado ecónomo de la referida parroquia nuestro amigo el conocido y profundo escritor catalanista Rdo. don Salvador Bové que venía desempeñando el cargo de vicario de la parroquia de San Juan de Gracia á quien felicitamos por dicho nombramiento, lo propio que á los vecinos de Arbós por las relevantes dotes que concurren en el agraciado, las cuales son una prenda segura de que desempeñará con acierto la cura de almas que se le ha confiado.

VENDRELL.—Los mercados de ajos de la presente temporada van tocando á su término. Al celebrado el domingo concurrieron ya tan solamente de dos á tres mil ristras, habiéndose cotizado á buenos precios, alcanzando alguna partida de *cap pares* el de 17 pesetas docena.

Con todo y la escasa existencia, fué el mercado de la temporada que más cantidad de dicha mercadería se embarcó en la Estación del ferro carril, procedente de compras anteriores; siete wagones completos que contenían unas 14.000 ristras que pesaban 40.000 kilos, el valor de cuya mercadería, que se había pagado á 14 y 15 pesetas la docena de ristras, no bajaba de 18.000 pesetas.

—La festividad de San Salvador, *ó festa major petita* de esta villa, celebróse con bastante animación. En la iglesia parroquial celebráronse los divinos oficios de costumbre, que se vieron muy concurridos, y en los cuales dirigió á los fieles su autorizada voz el notable orador sagrado Dr. Pieó.

Hubo también *Xiquets* de Valls, que levantaron con mucha suerte sus *castells* en la plaza Nueva á la salida de los divinos oficios, así como también en el mismo sitio y en un tablado construido exprofeso, *representóse* con acompañamiento de tiros y otros excesos el *baile* denominado *Marcos Vicente*.

En el Tívoli, durante la noche celebróse baile público, y en el Casino Circo función teatral de zarzuela.

Como se vé tuvimos su miajita de todo.

De todas partes

Dicen de Berlín que en un balneario hallábanse bañando unas 400 mujeres.

Por un accidente ahogáronse más de 200 en un momento.

En el balneario se produjo la consternación que es de suponer, dada la cifra de las ahogadas.

Espéranse detalles de esta hecatombe, que ha producido sensación.

De las 200 mujeres que se salvaron hay muchas gravemente enfermas á consecuencia de los sustos que se llevaron.

Las escenas que tuvieron lugar en el balneario, con las familias de las víctimas fueron desgarradoras.

No han aparecido todos los cadáveres. Los que se extraen de las aguas se colocan en la orilla para ser identificados.

En el término de 50 días podrán presentarse las solicitudes para la provisión en concurso de la plaza de contramaestre, vacante en la Escuela de Artes y Oficios que sostiene la Diputación provincial de Barcelona.

SECCIÓN COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cette

7 Agosto.

Las noticias recibidas de todos los departamentos respecto á la actual cosecha de trigos hacen pensar que, como la de vinos, será de las más reducidas este año en Francia. En todas partes se quejan del poco peso de las gavillas y de la escasa cantidad de trigo que dan, evaluándose la recolección entre 95 y 104 millones de hectólitros, contra 124.700,000 que recolectó en 1896.

El alza en los precios de los trigos, así como en las harinas continúa, pues las noticias de las cosechas de todo el mundo son menos satisfactorias á medida que avanza la recolección, siendo los stocks en todas partes reducidos. En razón del déficit de las cosechas universales la Europa tendrá que importar probablemente, este año, 128.025,000 hectólitos, contra 44.297,000

trigo, se estima, respecto á la producción ... rior, para Inglaterra en cerca de 2 millones de hectólitros; para Rusia en 29 millones; para Hungría en más de 11 millones; para Italia en 10 millones; para Romania en 8 millones; para Bulgaria en 7 millones y para Turquía en 4 millones de hectólitros. Alemania, España, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Portugal, Cáucaso y Suecia y Noruega son las mas favorecidas y tienen igual ó mejor cosecha que en 1896.

La recolección americana que se calcula será este año muy buena, se evalúa en 203.000,000 hectólitros, contra 163.300,000 en 1896 y la de las Indias en 69.600,000 hectólitros, contra 74.630,000 año último. De Australia se tienen también satisfactorias noticias.

Sumadas las producciones americanas, europea y la indiana, resulta una cosecha media muy baja, ya que es inferior á la de 1896 en 48 millones de hectólitros, por lo que no puede ser suficiente la producción americana, cuya exportación se calcula en 80 millones de hectólitros para llenar el déficit de los paises importadores de Europa y que como hemos visto alcanza á 128.035.000, pues la Europa ha consumido, por término medio, durante cada uno de los tres años últimos, 594.500.000 hectólitros.

No obstante lo que decimos los Estados-Unidos, la República Argentina y Chile serán á no dudar los grandes proveedores de Europa durante la campaña que va á empezar, ya que respecto á las Indias la producción no permite mas que una exportación insignificante.

Tal es, en resumen, la situación general de las cosechas universales de trigo y que explican el movimiento y el alza que se ha producido en todos los mercados del mundo.

Por razón de una infinidad de causas la cosecha vinícola en esta nación se va mermando de dia en dia, y ya nadie duda que, lejos de ser abundante como se creyó, será escasa. De ahí la firmeza en los precios de los vinos y su tendencia al alza.

Los negociantes por la incertidumbre que reina y que es posible no cese hasta entrado Septiembre, no realizan mas que las compras puramente precisas, acusando todos los mercados, por el momento presente al menos, una gran calma. Nuestros vinos nuevos de 10 á 11 grados, que arriban con relativa abundancia, se venden, en pequeños lotes, de 24 á 26 francos el hectólitro en Cette, pues en París y Burdeos no han llegado aun mas que algunas muestras el comercio no quiere efectuar compras sin tener la mercancía á la vista.

Las cotizaciones de nuestros vinos en París y Burdeos, aunque algo nominales, son las siguientes:

París-Bercy: blancos de Hueva, la Mancha y Valencia de 11 á 14° de 27 á 34 francos hectólitros; rojos de Aragon y Huesca 13 á 14° de 31 á 38 frcs.; Riojas de 11 á 13° de 28 á 36 frcs.; Alicante de 14° de 30 á 35 frcs.; Valencia de 9 á 13° de 24 á 32 frcs.: Cataluñas 11 á 12° de 26 á 30 frcs.; Benicarló de 12 á 13° de 27 á 32 frcs.; Priorato de 14° de 30 á 38 frcs.; Navarra 14° de 30 á 36 frcs.; mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 40 á 60 francos.

Burdeos: Aragon de 14 á 15° de 320 á 350 frcs.; Riojas de 10 á 12° de 225 á 270 frcs.; Valencia de 10 á 12° de 245 á 270 frcs.; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 frcs.; Cervera de 11 á 12° de 230 á 26 frcs.; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 225 á 310 frcs.; Alicantes de 14° de 290 de 310 frcs. Todos la tonelada de 905 litros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 8

De Valencia en 3 ds., l. «San Pablo», p. Simó, con frutas, consignado á don José María Ricomá.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Trafalgar», consignatario don Mariano Peres.

Para Cette vapor «Amalia», consignatarios señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Directamente para Christianía, Christiansand Dramen, Staranger, Bergen, Christiansud y Trondhsem, saldrá del 12 al 14 el vapor «Sulitjelma», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Liverpool vapor «Sofía», su agente don Modesto Fenech.

VIERNES 13

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José María Ricomá.

SÁBADO 14

Para Londres y Amberes vapor «Cortés», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

***

Para Génova y Liorna, admitiendo carga para Nueva York, con trasbordo en Génova, saldrá el dia 17, el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más y March.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el dia 23 el vapor «Adolph Meyer», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borja, Lovisa, Kotka, Víborg, Fredriksham, Nystad, Raumó, Bjórneborg, Kristínestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá el dia 25 el vapor «Titania», que despachan los señores Boada hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'26
4 por 100 Exterior.	80'40
Amortizable........	78'25
Cubas 1886.........	96'45
Idem 1890..........	79'75
Coloniales..........	92'00
Nortes..............	21'30
Francias............	16'70
Orenses.............	8'90
Aduanas.............	97'37
París exterior......	61'68
Madrid interior......	64'60
París á la vista.....	30'70
Londres á la vista.	32'85

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Lorenzo diácono mártir.

Santos de mañana.—Santa Filomena virgen y mártir y santos Tiburcio y Susana mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital. —Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

ría que da al jardín y en la galería un banco.

El señor Cánovas sentóse en él, próximo á la puerta de la esalera y sacó un periódico para leerlo.

Entonces el asesino, que sin duda le esperaba, acercóse al señor Cánovas y, apoyándose en la puerta, disparóle á quemarropa. El proyectil le atravesó de parte á parte la cabeza, entrando por la sien drecha y saliendo por la izquierda.

Al primer disparo siguieron otros dos, que hicieron ambién blanco. Por efecto del primer balazo el presidente se incorporó, yendo á caer á tres metros de distancia.

Al incorporarse el señor Cánovas hizo el asesino otro disparo; la bala entró por el pecho y salió por la espalda.

El tercero disparo lo hizo el asesino encontrandose el señor Canovas en el suelo. Esta última bala entró por la espalda.

La señora del Sr. Canovas bajó apresuradamente la escalera al oir los disparos y encontró a su esposo boca abajo sobre un gran charco de sangre y junto a él estaba el asesino con el revólver en la mano.

Llena de espanto y de indignación increpó al asesino. Este, sin alterarse, dirigióse á ella diciéndole:

«Respetóla porque es usted una señora honrada; pero he cumplido con mi deber. Estoy tranquilo. He vengado á mis hermanos de Monjuich.»

El asesino entregóse sin resistencia á la policía.

Trasladado á la cama, los médicos del balneario examinaron las heridas. Las tres eran mortales de necesidad. Los auxilios de la ciencia resultaban inútiles. Los médicos aconsejaron que se administrara la Unción al ilustre moribundo.

Una hora después moría el señor Cánovas.

Desde el primer momento perdió el conocimiento y no articuló ni una palabra.

Madrid 9, 5 t.

Se ha recibido el siguiente despacho del capitán general de Filipinas:

«Las dos primeras columnas que saleron de Manila para San Rafael de Bulacan tomaron todas las posiciones y defensas de los rebeldes socorriendo al destacamento español. La operación se verificó á pesar del temporal que reina y del estado de los caminos.

Ordeno que, en lo posible, la columna persiga á los rebeldes.

Todos han cumplido con su deber.

El destacamento mandado por el teniente don Ricardo Monasterio hizo una defensa heróica del puesto confiado á su cargo. En nombre de S. M. le concedo el ascenso al empleo inmediato.—Primo de Rivera.»

San Sebastián, 9, 5'10 t.

Al primer disparo murió el señor Cánovas del Castillo.

Su señora, que se encontraba en el comedor, saló precipitadamente, viéndole ya cadáver.

Entonces se arrojó sobre el asesino, golpeándole el rostro con el abanico.

El asesino se llams Emilio Reinalami y es tenedor de libros.

Se inscribió en el libro de registro del hotel con el nombre de Miguel Angiolillo.

Ha dicho que esto es el principio de una serie de venganzas y que el general Polavie-

Sombra, 4'20 pesetas; sol, 2'65 pesetas.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

ANUNCIOS

DISPONIBLE

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor LES ANDES
el día 26 de » el »

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA